VISAN®
Seguridad Privada

Bogotá D.C,28 de noviembre 25
Señores (as),
**ALCALDIA DE ENGATIVA**
Ant Sra. JHON EDUARD BARRERA
Apoyo supervisión contrato
**Ciudad**

**Ref. INFORME EJECUTIVO MENSUAL CONTRATO DE VIGILANCIA.**

Por medio del presente documento me permito presentar a usted el informe mensual de ejecución del contrato, El mismo corresponde al período comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2025, así:

## 1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Durante el 1 al 30 de noviembre de 2025, la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para **ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA** están relacionados según Excel adjunto, en él se incluye descripción del servicio, ubicación y cantidad de personal.

| ITEM | DESCRIPCION DEL SERVICIO Y UBICACIÓN | CANTIDAD SERVICIOS | TOTAL PERSONAL |
|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de Vigilancia 24 horas permanentes con arma para sótano Portería CALE | 1 | 3 |
| 2 | Servicio de Vigilancia 24 horas permanentes con arma para sótano Portería CALE | 1 | 3 |
| 3 | Servicio de Vigilancia 24 horas permanentes con arma para Bodega Calle 71 | 1 | 3 |
| 4 | Servicio de Vigilancia 24 horas permanentes con arma para Bodega Boyacá Real | 1 | 3 |
| 5 | Servicio de Vigilancia 24 horas permanentes con arma para Casa La Clarita | 1 | 3 |
| 6 | Servicio de Vigilancia 24 horas permanentes con arma para Casa Garcés Navas | 1 | 3 |
| 7 | Servicio de Vigilancia 24 horas permanentes con arma para Coordinadores CALE | 1 | 3 |
| 8 | Servicio de Vigilancia 24 horas permanentes con arma para Bosque Popular | 1 | 3 |
| 10 | Vigilante (Recorredor) Edificio CALE (Tripleta) Sin arma | 1 | 3 |
| 11 | Piso 5: Infraestructura, Obras, área de Gestión Policiva y Jurídica. (Ala Norte) | 1 | 1 |
| 12 | Piso 5: Despacho Alcaldía Local (Ala Sur) | 1 | 1 |

| ITEM | DESCRIPCION DEL SERVICIO Y UBICACIÓN | CANTIDAD SERVICIOS | TOTAL PERSONAL |
|---|---|---|---|
| 13 | Piso 4: JAL (Ala Norte) | 1 | 1 |
| 14 | Piso 4: Contratación, Planeación, Presupuesto y contabilidad, Prensa y Sistemas (Ala Norte) | 1 | 1 |
| 15 | Piso 3: Cultura y deportes, Ambiente, Desarrollo económico, inspecciones de policía 10E, 10F, 10G. (Ala Norte) | 1 | 1 |
| 16 | Piso 3: Despachos comisorios, Supervisores Planeación, Participación y enfoques poblacionales, Salud, Educación (AlaSur) | 1 | 1 |
| 17 | Piso 2: Gestión documental, Almacén, Logística, Vive Digital (Ala Norte) | 1 | 1 |
| 18 | Piso 2: Inspecciones de policía 10A, 10B, 10C, 10D (Ala Sur) | 1 | 1 |
| 19 | Piso 1: Recepción | 1 | 1 |
| 20 | Sótano: Apoyo a parqueadero | 1 | 1 |
| 21 | Piso 5: Central de monitoreo- Operador de medios (Ala Sur) - Personal con seis (6) meses de experiencia en Monitoreo con o por cámaras y elementos tecnológicos de seguridad. | 1 | 1 |
| Totales | | 21 | 41 |

## 2. NOVEDADES DEL SERVICIO

Durante el presente mes no se presentaron novedades relevantes durante la prestación del servicio.

## 3. HURTOS

Así las cosas, el consolidado general de hurtos desde el inicio del contrato del 6 de abril del 2025 al 30 de agosto de 2025, se presentó la pérdida de un video beam y un computador portátil personal de un funcionario. No se han presentado a la fecha más siniestro reportados.

## 4. VISITAS SUPERVISION Y DETALLES

- **Cronograma de Visitas**

La supervisión realiza visitas durante las 24 horas, una (1) en el día y una (1) en la noche durante los siete días de la semana, la coordinación de contrato realiza una visita a las instalaciones en las cuales se entrevista con el apoyo de la supervisión.

- **Informe de actividades y novedades especiales.**

Durante el período del 1 de agosto al 30 de noviembre de 2025, se adelantaron recomendaciones de seguridad sobre el servicio de vigilancia en cuanto las funciones propias del servicio.

## 5. CUADRO DE NOVEDADES

Durante el período comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2025, no se presentaron rotaciones en el dispositivo de seguridad.

## 6. CONCLUSIÓN

En el período de ejecución correspondiente del 1 al 30 de noviembre de 2025 se ha dado cumplimiento a lo establecido en el objeto del contrato, subsanando los requerimientos del contrato, garantizando la correcta ejecución de este; se realizaron actividades tendientes a desarrollar el buen funcionamiento de todo el plan de vigilancia para la alcaldía de Engativá, consignas y procedimientos de control de accesos, la prevención y auto cuidado.

## 7. RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO

Para el mejoramiento de condiciones y procesos en la prestación del servicio es importante tener en cuenta varios aspectos que optimizan y facilitan las capacidades de reacción y vigilancia tales como:

- Recomendar a todo el personal de la alcaldía el compromiso con los elementos asignados bajo su custodia dejándolos siempre asegurados.
- Se recomienda realizar una campaña de cultura de seguridad para todo el personal de la alcaldía donde se resalte el sentido de pertenencia y la importancia de apropiarse con responsabilidad en los espacios asignados para sus labores como demás instalaciones.
- Recomendar el auto cuidado y protección dúrate y después del desplazamiento dentro y fuera de la alcaldía.
- Se recomienda mejorar los sistemas tecnológicos existentes como CCTV, reductores de velocidad al ingreso y salida vehicular y la instalación de cámaras analíticas en las instalaciones en general.
- Se recomienda colocar guaya o cadena con candado de seguridad a las bicicletas, patinetas eléctricas para reforzar la seguridad de estas.
-

VISAN®
Seguridad Privada

Finalmente, recuerde que la delincuencia no descansa y siempre innova en su modus operandi, pero su objetivo sigue siendo el mismo: **atentar contra la integridad y los bienes de las personas.** Proteja su salud e integridad evitando el contacto con desconocidos y no acepte alimentos o bebidas de extraños, ya que algunos delincuentes utilizan sustancias para drogar y someter a sus víctimas.

Cordialmente,



ARMANDO VARELA VARGAS
Coordinador Operativo
Coord.operaciones@visan.net.c
Celular 3063290271